

## **Nombre de la asignatura**

### **TRABAJOS ESPECIALES EN METALURGIA**

#### **2 Créditos**

10 Créditos

#### **3 Objetivo de la asignatura**

El objetivo del curso es dar continuidad en el proceso de aprendizaje de tópicos vinculados al área metalúrgica buscando introducir al estudiante al nivel de investigación científica en un área específica.

#### **4 Metodología de enseñanza**

Se pretende que el estudiante permanezca 10 horas semanales en el Instituto de Ensayo de Materiales durante un semestre durante el cual deberá realizar un trabajo teórico-experimental. El estudiante deberá desarrollar la búsqueda de información bibliográfica, el contacto con proveedores o empresas del medio y las tareas de laboratorio vinculadas al trabajo de la asignatura. A esos efectos, el alumno acordará con el docente orientador el horario que cumplirá para la realización del mismo. Una vez finalizado deberá presentar su trabajo en forma escrita y oral.

#### **5 Temario**

A manera de ejemplo se tratarán trabajos en los siguientes temas metalúrgicos Soldadura, corrosión, tratamientos térmicos, análisis de fallas, revestimientos superficiales, ensayos no destructivos, fundición, etc.

#### **6 Bibliografía**

Revistas científicas relativas a Metalurgia y Ciencia de Materiales

#### **7 Conocimientos previos exigidos y recomendados**

Será condición necesaria para ser admitido en el curso la aprobación previa de las asignaturas

- Introducción a la Ciencia de Materiales
- Metalurgia Física
- Metalurgia de Transformación

Además el aspirante deberá demostrar capacidad e interés en encarar las obligaciones de la asignatura, presentando sus antecedentes de escolaridad en las asignaturas previas, otros estudios realizados, actividad laboral respecto al tema propuesto y un plan de trabajo detallado. El I.E.M. evaluará estos antecedentes, mantendrá una entrevista personal con el estudiante y decidirá su admisión.

## ANEXO

### MODALIDAD DEL CURSO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACION

Una vez admitido el estudiante se conformará un cronograma en el que constarán las etapas del trabajo donde se explicitarán: la fecha de realización de un seminario (de aproximadamente veinte minutos) a mitad del período y la fecha de la presentación final escrita y oral. El curso se llevará a cabo de acuerdo al mencionado cronograma, contando con la orientación de un profesor responsable.

Una vez llevado a cabo el seminario para evaluar el aprovechamiento del alumno podrá decidirse la conveniencia o no de seguir el trabajo. En caso negativo el alumno pierde la asignatura.

La aprobación de la asignatura se obtiene por la evaluación continua (por parte del profesor responsable) del trabajo teórico experimental del alumno, y de las calificaciones del seminario y de las presentaciones escrita y oral al final del curso.

*Aprobado por el Consejo de Facultad de fecha 10.07.2000 por  
Exp. No. 92.822*

ESCUELA DE INGENIERIA  
FACULTAD DE CIENCIAS

27 JUN. 2000

92822

\_\_\_\_\_  
Firma: \_\_\_\_\_